

DISCURSO 54 ANIVERSARIO UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

Dr. Aliro Bórquez Ramírez

Rector UC Temuco

8 de septiembre de 2013

Deseo comenzar la presentación de la Cuenta del Período, reconociendo que este primer año no ha estado exento de las dificultades propias de una obra humana de la más alta importancia, para el bien de la Sociedad y de la Iglesia.

Señalar asimismo que, en el transcurso del período hemos respondido con la mayor responsabilidad a los requerimientos del Honorable Consejo Superior, máximo organismo colegiado de la Institución, a cuyos miembros internos y externos agradezco hoy, en forma pública, su importante contribución al desarrollo de nuestra Universidad.

También deseo señalar que en tanto Cuenta Pública para ser leída en este acto, el texto que he preparado es necesariamente una síntesis muy apretada de la actividad del período, por lo que las eventuales omisiones que pudiera haber, obedecen nada más que a mis propias limitaciones de poder incluir todo lo relevante solo en estas pocas páginas.

.....

En mi discurso de instalación como Rector del 25 de mayo de 2012 hice algunas referencias al escenario de la Educación Superior en Chile y coloqué particular acento en los temas que, durante mi Rectorado, pretendía abordar.

Entre ellos: el desarrollo académico; la instalación de la oferta de carreras técnicas; la generación de espacios de estar-estudio para los estudiantes; la profundización de nuestra relación con el sector público, la sociedad civil y los sectores productivos de la Región; el desarrollo de algunas propuestas de programas de Postgrado; la participación

activa en la postulación a convenios de desempeño; el desarrollo de un Sistema de Gestión Financiero y Administrativo; el reordenamiento de la gestión económico-financiera; la definición de las Tareas Prioritarias 2013-2015 para la toma de decisiones de la gestión universitaria, entre otros.

A partir de la instalación de esta Rectoría, el Equipo Directivo inició el trabajo que, junto con conocer en profundidad la realidad de la institución, permitió elaborar y priorizar el conjunto de desafíos para el período, lo que finalmente derivó en la generación y establecimiento de las tareas directivas propuestas para el período 2013-2015.

Hoy, transcurrido ya poco más de un año de esta gestión, les presento una resumida cuenta del trabajo que hemos realizado en conjunto, información que he organizado en diálogo con las 5 Tareas Prioritarias que el Comité Directivo Ampliado aprobó, para este período de Rectorado y que fueron presentadas al Honorable Consejo Superior.

SELLO INSTITUCIONAL

La primera tarea que nos dimos fue la de ocuparnos en cumplir con nuestro sello institucional, “Propiciando el desarrollo de acciones orientadas a plasmar los valores institucionales y el Sello Católico, tanto al interior de la propia comunidad universitaria, así como hacia la sociedad regional”.

En esta área mencionamos, a modo de ejemplo, algunos programas y acciones:

El Propedéutico

En el período, destaca la continuación y ampliación del Programa Propedéutico, como una iniciativa institucional que busca la integración y la generación de oportunidades, para los jóvenes estudiantes más vulnerables de La Araucanía.

Bajo la premisa de que los talentos se distribuyen equitativamente, en los diferentes sectores de nuestra sociedad, el Propedéutico UC Temuco nace el año 2011 con 30 estudiantes aproximadamente; durante el 2012 hemos matriculado a 118 Propedeutas,

provenientes de 6 comunas de la Región; y durante el año en curso, hemos llegado a 18 comunas con una matrícula que superará los 260 estudiantes.

Como un modo de aportar a la consecución de estudios por parte de jóvenes del Propedéutico, la Universidad puso a disposición un Hogar para Estudiantes Universitarios, ubicado en Villa Los Ríos y que acoge a seis jóvenes, ex propedeutas, que hoy estudian en nuestra Universidad. Asimismo, el 07 de agosto de 2013 se ha inaugurado la Residencia Universitaria Pillanlelbún, que podrá recibir hasta 32 estudiantes que requieren de un apoyo residencial fundamental, para el desarrollo de su vida universitaria.

En esta misma Área de Programas, que privilegian el ranking y los talentos, hace pocos días hemos inaugurado la **Escuela de Talentos Pedagógicos**, dirigida a estudiantes de terceros y cuartos medios de liceos y colegios regionales, cuyos promedios de notas pertenezcan al 7,5% superior del ranking, y que manifiesten una vocación temprana hacia la Profesión Docente. El propósito central del proyecto es crear un vínculo con la Enseñanza Media, que permita mejorar la calidad del postulante a las carreras de pedagogía, atrayendo a jóvenes de la región, particularmente de 3° y 4° Medio.

Muy pronto, siguiendo el mismo patrón inauguraremos la **Escuela de Talentos Técnicos**.

Creación de la Vice Gran Cancillería y reestructuración de la Pastoral Universitaria.

En agosto de 2012 el **Gran Canciller** de la Universidad nombra a un Vice Gran Canciller, dando así respuesta a la necesidad, tanto de la Iglesia Diocesana como de la Universidad, de contar con la presencia de un representante del Gran Canciller que pueda asumir algunas de sus funciones, tales como:

Apoyar a los directivos y autoridades académicas y administrativas en el desempeño de sus tareas por el bien del desarrollo de la Universidad y la fiel observancia de sus estatutos.

Velar por el carácter Católico-Identitario de la Universidad, facilitando vínculos de comunión tanto al interior de la comunidad universitaria como con la Iglesia local.

Promover la dimensión pastoral como un servicio a las personas que conforman la comunidad universitaria, permitiendo la integración de la vida con la Fe y la adhesión a los valores que reciben su inspiración en el Evangelio de Jesús.

Este mandato ha sido ratificado por el actual **Gran Canciller** Monseñor Héctor Vargas Bastidas, quien además ha impulsado y reforzado nuestra misión evangélica en su Lectio Inauguralis “Rol y Desafíos de la Universidad Católica, Educación, Cultura y Fe”, con motivo de su asunción como Gran Canciller de la Universidad Católica de Temuco, pronunciado el 5 de Agosto de este año, en esta misma Aula Magna.

En esta misma área **del Sello Institucional**, el año 2012 se crea el programa VAS (Vinculación a la Sociedad), programa académico cultural que realiza talleres formativos en los barrios de la ciudad de Temuco, a través de las parroquias, con el principal propósito de satisfacer las múltiples y variadas necesidades de las personas. Al mismo tiempo, el programa contribuye al adecuado enriquecimiento tanto para los actores locales, como para los estudiantes, docentes y profesionales de la comunidad universitaria involucrada

Junto con lo anterior, este año 2013 se ha materializado un Programa de Extensión y Vinculación denominado **VivaComuna**, cuyo objetivo principal es contribuir al fomento artístico y cultural de las comunas de la Región de La Araucanía. **VivaComuna** se construye a partir de las motivaciones comunales y las capacidades de las unidades culturales internas de la Universidad, que forman parte de la Mesa Interna de Extensión Cultural.

En el mismo ámbito del Sello Institucional, durante el año 2013 el Comité de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad fue la única Institución de Educación Superior de la Región que se adjudicó un proyecto, financiado por el Servicio Nacional de la Discapacidad, Senadis, destinado a actualizar el equipamiento tecnológico de la sala Urta (Unidad de Recursos Tecnológicos para el Aprendizaje) que considera, además, la entrega de equipos especializados para los estudiantes que son parte del programa de Inclusión de nuestra Universidad.

Estos recursos son un respaldo y un aliciente para la silenciosa actividad que el Comité realiza al interior de la Universidad en pro de una inclusión real de nuestros estudiantes. En concreto, nos permitirá otorgar a los docentes herramientas técnicas para la inclusión efectiva de estudiantes con capacidades distintas en sus asignaturas; favorecer el

proceso de inclusión; incorporar la situación de discapacidad como fenómeno social de manera transversal en todas las Carreras de la universidad que puedan identificarse. Además, nos permitirá seguir prestando asesoría, apoyo y acompañamiento en nuestra especializada sala para no videntes y personas con discapacidad auditiva. Es una tarea que recién comienza y que estamos decididos a llevar adelante con el mayor ahínco y empeño.

Como parte de nuestra misión de servicio a los más desvalidos y desprotegidos, este año hemos intensificado la relación y colaboración mutua con **Fundación la Frontera**, institución de la Iglesia diocesana vinculada directamente a nuestra Universidad, que presta servicios de acogida, intervención y apoyo psicosocial, para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y familias de la Araucanía que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Hoy ejecutamos nueve programas en el área de Protección de Derechos del Niño y uno en el Área de Justicia Juvenil, Niña y Adolescente en la Región, y más de dos mil personas considerando sus familias.

La labor social que realizamos con esos niños y jóvenes, ha contado además en el último año con la participación y colaboración de nuestros sindicatos, a quienes les agradecemos profundamente.

Como parte de esta relación de colaboración mutua hemos gestionado en forma conjunta la venida a Chile y a nuestra Universidad de la Dra. Mary Gordon de "Roots of empathy" (Raíces de Empatía), una eminencia canadiense, que ha desarrollado un método para fortalecer la competencia emocional más importante: la empatía, quien ofrecerá talleres y conferencias acerca de la temática.

Respecto de nuestra Cátedra Fray Bartolomé de las Casas.

En junio de este año dejó la Dirección de la Cátedra el académico Dr. Ricardo Salas y asumió la Dra. María Eugenia Merino, con renovados propósitos de instalar los Principios Lascasianos y el conocimiento de su obra al interior de la Universidad, fundamentalmente en la comunidad estudiantil y además, ampliar su ámbito de acción, tanto en América Latina como en los países de habla inglesa, interesados en las relaciones y el diálogo interétnico.

En el marco de la Cátedra, el segundo semestre de este año nos visitará la Dra. Diane Bretherton de la Universidad de Queensland, Australia, quien dirige el Centro de Resolución de Conflictos y se ha desarrollado como psicóloga en la generación de estrategias y búsqueda de reconciliación entre la sociedad australiana y los pueblos indígenas del país. En su visita, la Dra. Bretherton guiará una mesa redonda que contará con la presencia de representantes del mundo mapuche, autoridades gubernamentales, académicos y líderes sociales. Será sin duda una contribución y un aporte a la sociedad regional.

Finalmente, respecto de esta tarea de Sello Identitario, les anuncio que la Rectoría en conjunto con la Vice Gran Cancillería, atendiendo inquietudes y planteamientos del Instituto de Estudios Teológicos, respecto de la necesidad de fortalecer nuestra Identidad Católica, resolvió abordar este tema dándole la más alta prioridad. Para ello ha constituido una Comisión Institucional que aborda el tema a partir de las orientaciones del Magisterio de la Iglesia, sobre la temática universitaria y considerando la Misión y Visión institucional, especialmente respecto de la formación de Pregrado. Todo lo anterior, en el entendido que la Universidad Católica de Temuco es una Institución que la Diócesis San José de Temuco ha fundado, con la finalidad de que sea expresión de su acción evangelizadora en el ámbito de la Investigación, la Enseñanza y la Extensión Académica Universitaria.

DESARROLLO ACADÉMICO

Que incluye:

“Implementar un Proceso de Evaluación y eventual ajuste de la organización académica y administrativa de la Universidad, con foco en el cumplimiento de los objetivos del PDI 2010-2020.”

“Robustecer la oferta formativa de Pregrado, Postgrado y Educación Continua, con foco en la utilización racional de las actuales capacidades institucionales.”

“Fortalecer el desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica, procurando avanzar al estándar de productividad exigido para acreditar el área.”

“Mejorar los indicadores de eficiencia y efectividad del proceso de formación en la Universidad, generando estrategias de gestión y reforzamiento de los aprendizajes.”

En el marco de esta tarea, la Universidad, se encuentra desarrollando un proceso de actualización de los Planes Estratégicos en todas sus Facultades. Teniendo en cuenta la importancia de este proyecto, las unidades académicas están incorporando las metas comprometidas en el Convenio de Desempeño de Armonización Curricular, con sus respectivos Planes Estratégicos.

Este proceso le dará una clara definición y horizonte a cada Facultad, y centrará su quehacer en todo aquello que contribuya a su desarrollo académico, docente, disciplinario y de gestión.

Actualización Reglamentaria

En el período se han elaborado o actualizado un importante conjunto de normas reglamentarias de la Universidad: Así se impulsó, el Reglamento del Estudiante de Pregrado, el Reglamento del Académico/a, el Reglamento de Categorización Académica, el Reglamento de Evaluación del Desempeño, Reglamento de Selección y Contratación Académica vía Concurso Público, Reglamento del Período Sabático, Reglamento de funcionamiento de los Núcleos de Investigación. Lo anterior se traduce en un importante esfuerzo realizado de manera conjunta con el Consejo Académico y las diferentes unidades académicas, permitiendo que, además de la nueva reglamentación, se hayan incorporado a la ya existente, modificaciones que irán en directo beneficio del desarrollo del Proyecto Universitario. Hoy además, estamos llevando a cabo la implementación de los reglamentos de cada una de las carreras de la Universidad y los Reglamentos de Evaluación por Facultad.

Asimismo, en el plano administrativo se presentó al Consejo Superior una propuesta de Reglamento de las Políticas de Personas de la Planta Administrativa, lo que derivó en la conformación de una comisión técnica que corrige y redacta las observaciones realizadas a este cuerpo normativo por el propio Consejo Superior.

Avances en el Área de Docencia.

En Docencia, se ha realizado un ajuste a la totalidad de los itinerarios formativos y el proceso de renovación curricular significará que, durante este año 2013, tendremos el 100% de los programas de Pregrado de la Universidad estructurados bajo un modelo de formación por competencias.

Nos encontramos actualmente trabajando en el desarrollo de un marco de cualificación que permita articular de manera coherente, desde mecanismos de acceso alternativo a la Educación Superior, Bachillerato, Programas Técnicos y Salidas Intermedias, hasta programas de Postgrado.

Asimismo, se ha realizado un trabajo focalizado que permita elevar los indicadores de asignaturas de mayor reprobación o de los docentes que no logran una adecuada evaluación.

Respecto de la prueba Inicia, la Facultad de Educación logró con sus estudiantes un pequeño avance en los logros, tanto en conocimientos pedagógicos, como en conocimientos disciplinares. La Facultad ha reconocido con mucha seriedad este tema y ha tomado las medidas correctas, para seguir mejorando sus rendimientos en formación pedagógica.

Por último, se trabaja intensamente en articular la oferta de Pregrado con la Educación Continua, área que el año pasado nuevamente ha certificado bajo la norma ISO, lo que permite proyectar esta labor con estándares reconocidos nacional e internacionalmente.

Investigación y Postgrado.

En el período hemos firmado 22 convenios de desempeño individuales, con académicos nuestros, que entregan facilidades a los docentes que los suscriben, entre los que destacan: reducción de horas cronológicas de Docencia directa; apoyo institucional para el desarrollo de líneas de Investigación; Apoyo Institucional para la Formulación y Seguimiento de Proyectos; Estímulos Económicos por Publicaciones y Adjudicación de Proyectos Prioritarios. En tanto, los mismos académicos han comprometido: formulación y presentación de proyectos prioritarios; publicaciones en revistas científicas de alto

impacto; exposición en congresos de alto nivel disciplinario; docencia directa y/o funciones académico-administrativas; guía de tesis de Pre y Postgrado.

Junto con lo anterior, hemos incrementado el número de postulaciones de proyectos prioritarios. En proyectos FONDECYT Regular hemos crecido de 8 postulaciones en 2012 a 19 en 2013 y en el caso de FONDECYT de Iniciación, hemos pasado de 8 a 10 postulaciones en el mismo período.

En el Postgrado, hemos realizado un trabajo de Auditoría que nos ha permitido conocer el estado real de nuestros programas y que nos servirá para orientar nuestras actividades, hacia la Acreditación de los mismos. Ya se trabaja con la Dirección de Análisis Institucional, para someter los programas factibles de ser acreditados, a dicho Proceso de Evaluación.

En relación con nuevos programas puedo mencionar que el Consejo Académico ha acordado en su última sesión, proponer al Honorable Consejo Superior la creación de tres nuevos programas de Postgrado: Magíster en Recursos Naturales, Magíster en Producción Agropecuaria y Magíster en Matemáticas Aplicadas, lo que sin duda fortalecerá la oferta institucional de Postgrado. El gran desafío, tal como señalé, es avanzar hacia la Acreditación de éstos y los programas que actualmente se encuentran en ejecución.

Núcleos de Investigación.

Los Núcleos de Investigación creados el año 2009, son parte de la política institucional orientada a fortalecer la producción científica al interior de nuestra Casa de Estudios, en áreas que ha definido como prioritarias: a) Producción Alimentaria, b) Ciencias Ambientales, c) Energías Renovables y d) Estudios Interétnicos e Interculturales. Para alcanzar dicho objetivo se han incorporado, entre los últimos años, 7 nuevos investigadores con destacada trayectoria en sus áreas disciplinarias. Estos nuevos investigadores se han adjudicado 8 proyectos en los diferentes programas de Conicyt, sumando además a la Producción Científica de nuestra Universidad, 15 publicaciones ISI/SCOPUS, en calidad de autor y coautor, durante el mismo período.

Ranking Scimago 2011-2013.

La priorización del desarrollo de actividades de Investigación en la UC Temuco, ha permitido un incremento sostenido en el número de publicaciones científicas ISI/Scopus. Lo anterior ha determinado que nuestra Institución se destaque dentro del grupo de Universidades que conforman el Consejo de Rectores (CRUCh) como la sexta Institución con mayor avance en este indicador para el período 2011-2013. De la misma manera, dentro del grupo de Universidades que conforman el G9, la UC Temuco destaca como la segunda institución con mayor avance en el mismo período.

Creación de la Facultad Técnica.

En diciembre del año 2012 se crea la Facultad Técnica, una sentida aspiración institucional de varios años, la cual se constituye con 7 programas y, que para la oferta académica 2014, considera la apertura de 3 nuevas carreras, consolidando así una apuesta institucional por la Educación Técnica, de forma de servir mejor a la Región de La Araucanía. Hoy 252 estudiantes son cobijados en nuestras aulas, en el nivel técnico.

Escuela de Ciencias de la Salud.

Junto con avanzar en la instalación y equipamiento de las carreras de la Escuela, propios de su avance, hemos trabajado con diversas instancias relacionadas al área y con municipios con el objetivo de ir consolidando poco a poco la consecución de campos clínicos para nuestros estudiantes. Esta es una tarea aún pendiente y en proceso.

Admisión 2013 y 2014.

Por otro lado, la ampliación de la oferta académica de la Universidad, ha significado que durante este año se impartan 3 nuevos programas de Pregrado (Geología, Ingeniería Civil

Geológica e Ingeniería Civil en Obras Civiles), a lo cual se añade la implementación de un programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades.

En el penúltimo Consejo Superior se ha definido la nueva oferta académica 2014, con 2 nuevos programas de Pregrado: Administración Pública e Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente; además tres nuevas carreras técnicas en jornada vespertina: Técnico Universitario en Monitoreo Ambiental; Técnico Universitario en Redes y Telecomunicaciones y Técnico Universitario en Topografía y Geomensura.

Cabe señalar que el crecimiento de la oferta de Pregrado ha considerado la tendencia y los estándares nacionales en torno al creditaje de dichos programas, siendo éstos ajustados a 300 SCT. Todo este importante esfuerzo, implicó recibir en el último Proceso de Admisión cerca de 500 nuevos jóvenes.

SUSTENTABILIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA

La tarea aquí es “Establecer una política económico-financiera aprobada por el Consejo Superior, que especifique criterios, indicadores y metas.”

Además de lo anterior, “Mejorar la posición financiera de la Universidad, estableciendo un paquete de medidas concretas de corto y mediano plazo.”

Gestión Financiera.

Restablecer las condiciones financieras de estabilidad y liquidez ha sido una de las tareas prioritarias de esta gestión, para promover el desarrollo del Proyecto Institucional de manera sustentable. Al respecto se han ajustado los presupuestos 2012 y 2013, en función de la matrícula real de pregrado, asegurando los flujos de ingresos y egresos de manera de dar respuesta a las necesidades de caja permanente (pago de remuneraciones, servicio de deuda, pago proveedores). Se procedió a revisar la estructura de financiamiento de la Universidad procurando dar sustentabilidad financiera al Proyecto Institucional.

En relación con la Ejecución Financiera Presupuestaria.

Durante el período 2012 y 2013, la Institución ha realizado esfuerzos para generar excedentes presupuestarios que le permiten concretar inversiones necesarias para el Proyecto de Desarrollo Universitario. En este sentido durante el segundo semestre del año 2012 se concretó la construcción de la tercera etapa del Edificio Biblioteca Campus Norte (El edificio Portal), con una inversión de MM\$1.200 con una construcción de 2.215 Mts.2. Nos resulta particularmente grato la construcción y habilitación de espacios destinados al uso exclusivo de nuestros estudiantes en los Campus Menchaca Lira, San Francisco y Campus Norte con 542 Mts.2. Estos esfuerzos significativos, han sido construidos con financiamiento proveniente del Mineduc, a través de un proyecto FDI, Fondo de Fortalecimiento y a compromisos contraídos con el sistema financiero.

Implementación de Plan de Convergencia de los Estados Financieros a IFRS.

Este proceso implica introducir una nueva forma de medir y de presentar las operaciones de la Universidad que trasciende lo “contable” y requiere ser implantado en toda la Organización. Este proceso comenzado durante el año 2012, implicará cambio en los resultados durante el año 2013 ya que reflejará de manera más razonable y realista el patrimonio y los activos de la Universidad.

Otro hito importante es la puesta en marcha de la Unidad de Inventario de la Universidad, que había sido descontinuada el año 2008.

Resultado económico.

Esta gestión declaró como un elemento de acción diaria “la austeridad”, lo que se manifiesta a través de una mejora en el resultado económico del año 2012 respecto del 2011, pasando de un resultado negativo en el año 2011 de menos MM\$485, a uno positivo en el año 2012 de MM\$26. Lo anterior se debe, en parte, al aumento en los ingresos operacionales en 13%, y principalmente al control de los gastos, que posibilitó que estos aumentaran sólo en un 11%, evidenciando el uso más eficiente de los recursos.

Esta es la oportunidad de valorar y agradecer el esfuerzo y compromiso de cada uno de ustedes, funcionarios de la Universidad, que han permitido realizar, de modo más eficiente, la gestión.

Los resultados obtenidos el año 2012, solo representan el comienzo de un esfuerzo constante con el propósito de mejorar la situación global de la Universidad, puesto que constituyen una necesidad en sí misma y una pieza clave en los procesos de Acreditación Institucional.

Gestión de Infraestructura.

Se han desarrollado acciones para asistir y apoyar a la Universidad en recuperar, mantener y modernizar los espacios físicos, con el objeto de brindar un alto estándar que facilite la gestión académica y la calidad de vida en la Comunidad Universitaria.

En este período se han realizado diversas obras, en remodelaciones y construcciones cercanas a 5.000 Mts.2 entre las que se encuentran:

DESCRIPCIÓN	Mts. 2
Capilla Campus Norte (en proceso de Construcción)	406
Construcción Edificio Portal 3ra etapa	2.215
Espacio Habilitación Estar Alumnos Campus Menchaca Lira UCT	89
Estar Alumnos Edificio Cincuentenario	162
Estar Alumnos Campus San Francisco	137



Ampliación Gimnasio Campus Norte (en construcción)	216
Remodelación Edificio B Ciencias de la Salud	1.693
Centro de Fotocopiado Campus San Francisco	26

Adicionalmente, se han desarrollado un sinnúmero de obras menores y mejoramiento de servicios. Debo destacar aquí que hemos logrado acuerdos contractuales que permiten pagar un 20% menos en términos de equivalente energético a la compañía de gas. La modernización y la regularización de calderas existentes y conversión de sistema de calefacción a fuentes de menor emisión de contaminantes de nuestras calderas, están contribuyendo al Plan de Descontaminación de la ciudad de Temuco y al actual acuerdo de Producción Limpia (APL).

Acuerdo Producción Limpia.

Sobre esta última materia, los Obispos han señalado en el Documento conclusivo de Aparecida, que debemos tomar conciencia “de la naturaleza como una herencia gratuita que recibimos para proteger, como espacio precioso de la convivencia humana y como responsabilidad cuidadosa del señorío del hombre para bien de todos” “Las generaciones que nos sucedan tienen derecho a recibir un mundo habitable y no un planeta con aire contaminado”.

En concordancia con lo anterior, en diciembre de 2012, veintidós de las más importantes universidades del país, entre ellas la Nuestra, asumimos el compromiso de promover la Sustentabilidad como eje estratégico en su desarrollo. Firmamos un Acuerdo de Producción Limpia con el Consejo Nacional de Producción Limpia, iniciativa que permitirá transferir conocimientos en sustentabilidad a los futuros profesionales, establecerá metas en reducción de agua, energía, medirá la huella de carbono corporativa, además de manejo integral de residuos sólidos, logrando cambios culturales de gran importancia.

Como Universidad tenemos que hacernos cargo del cuidado de la naturaleza, más aun si estamos formando profesionales en el área ambiental y en el manejo de los recursos naturales.

Una acción inmediata y derivada del compromiso, es la constitución del Comité Sustentable bajo el alero de la Vicerrectoría de Administración y Asuntos Económicos. Por su parte, y en lo más específico, nuestros académicos relacionados con el área han hecho un aporte muy valioso a la discusión y solución del problema de la contaminación atmosférica, de las comunas de Temuco y Padre las Casas, durante la época invernal.

Comité Paritario de Higiene y Seguridad.

El Comité Paritario de Higiene y Seguridad, que es el organismo técnico encargado de detectar, evaluar y **proponer mejoras**, efectivas para el control de las causas de accidentes y enfermedades profesionales, ha renovado hace pocos días a los miembros de su Directorio, el que incluye representantes de los tres sindicatos y representantes institucionales. Nuestra Universidad, dado el trabajo sostenido y responsable de este Comité, ha acordado incorporarse al Modelo de Certificación de Comité Paritario de Higiene y Seguridad de Mutual de Seguridad, lo que da cuenta de la importancia que damos a esta temática en beneficio de la seguridad, tranquilidad y clima laboral de nuestra Comunidad.

Desarrollo de sistemas.

Esta Rectoría encargó el desarrollo de un Sistema Integrado de Información que resolviera de buena manera los problemas que arrastrábamos en esta área, con preocupación especial en las funciones operativas y gestión de la Universidad, proporcionando la automatización de los procesos internos.

Se conformó una Comisión de Rectoría que priorizó la planificación del desarrollo y se constituyó un equipo de trabajo con nuestros ingenieros de sistema.

En el mes de septiembre 2012, se inició el desarrollo de un nuevo sistema, que ha finalizado exitosamente el 30 de agosto de este año.

Los módulos desarrollados para el nuevo sistema se separaron por área académica y administrativa-financiera, dentro los cuales podemos mencionar:

Área Académica:

Módulos: Programación de cursos, Asignación de salas, Inscripción de cursos, Bienestar estudiantil, Portal del alumno, Historial académico, destacándose el módulo de Calificación académica, que permite registrar las notas, asistencia y competencias de los estudiantes. Esta información nos permitirá contar con alertas tempranas para realizar un seguimiento a los estudiantes, y realizar las acciones necesarias para mejorar la tasa de retención y titulación.

Área Administrativa – Financiera:

Módulos desarrollados: Sistema de Honorarios, Cobranza y cajas recaudadoras, Presupuesto Operativo, Adquisiciones, Fondo Solidario Crédito Universitario y destaca el Módulo Contable, que registra toda la información financiera de la Universidad, a través de sus registros y análisis de cuentas correspondientes, para la confección de los Estados Financieros; además la incorporación de las normas IFRS y dar cumplimiento al acuerdo nacional, de esta nueva forma de presentar los estados financieros.

Modernización tecnológica.

En junio 2013, se ha ampliado el ancho de banda de internet con un canal dedicado exclusivamente para los estudiantes aumentando de 40 a 70 Mb la velocidad existente. En coberturas de redes inalámbricas, se ha incrementado el uso de puntos de acceso con tecnología de punta, aumentando las coberturas a 95% en los campus. Estas coberturas permiten la conexión diaria a 1700 estudiantes, en forma simultánea.

Durante este período se han adquirido equipos computacionales para el uso de nuestros estudiantes, pasando de 510 a una dotación total de 620 equipos destinados al uso en laboratorios y préstamo de equipos portátiles. Esta inversión ha sido cofinanciada con aportes del Mineduc.

La Universidad consciente de las nuevas plataformas de Comunicación y Acceso a la Información, lanzó en enero de 2013 una aplicación para teléfonos móviles que permite dar a conocer nuestra Universidad a futuros estudiantes, informando además los resultados de la PSU. Adicionalmente nuestros estudiantes pueden acceder a su horario de clases, material de apuntes, contactarse con sus compañeros, verificar tareas, conocer las becas y beneficios, noticias, Pastoral Universitaria y contactos de interés de la Universidad. Todo esto bajo la red inalámbrica de Internet disponible en todos los campus universitarios.

Para garantizar las Tecnologías de la Información y mantener estable los servicios informáticos institucionales, en julio de 2013 se ha adquirido un nuevo servidor que respalda la continuidad operativa por 5 años, en los cuales se mantienen servicios estudiantiles, académicos y administrativos. La inversión en este equipamiento alcanzó los 76 millones de pesos.

Se han instalado equipos multimedia avanzados fijos en un 67% del total de las salas existentes. En marzo 2014 tendremos cubierto el 100% de las salas de la Universidad, con equipamiento multimedia.

Desarrollo de las Personas.

En relación al trabajo realizado en esta área cabe destacar avances en los siguientes ámbitos:

- Considerando la magnitud de los recursos asociados al pago de las plantas de la Universidad, los que representan casi el 50% del presupuesto de ingresos de nuestra Institución, se han mejorado los procedimientos y las instancias de coordinación con las unidades responsables a fin de cautelar que la ejecución responda a los cargos y conceptos presupuestados.

- También se definió la Estructura de Cargos, principalmente de nivel directivo académico y administrativo, a los cuales se les determinó los montos de Asignación de Cargo, que la Universidad cancelará a los funcionarios que los ejerzan.
- Hemos desarrollado un Proceso de Negociación Colectiva con el Sindicato de Trabajadores Administrativos, que finalizó en el año 2012 con la firma de un Contrato Colectivo por 4 años, hasta el mes de octubre de 2016, en un ambiente de respeto y disposición al diálogo de las comisiones representantes, en donde primó la sustentabilidad y permanencia del Proyecto Universitario.

Actualmente 2 sindicatos se encuentran en proceso de negociación colectiva. La comisión negociadora del Sindicato Nro.1 se ha reunido con la comisión de la Universidad en más de cinco sesiones de trabajo, en las que se han logrado buenos avances, en un fraterno clima, que se espera concluyan con un acuerdo favorable para ambas partes.

En relación con el Sindicato de Profesionales, tal como se informó a la comunidad universitaria, no se recibió en fecha la propuesta de proyecto.

Estamos conscientes que por razones de plazos vencidos, desde el punto de vista legal la Negociación Colectiva con el Sindicato estaría eventualmente terminada, debiendo renovarse automáticamente el acuerdo anterior por un nuevo período. Sin embargo, y más allá de lo estrictamente normativo, no le parece a la Universidad que el cuerpo académico y profesional quede privado de un mejoramiento en sus condiciones laborales. En consecuencia, y motivados por el espíritu que anima a esta Casa de Estudios, la Rectoría buscará instancias que permitan retomar el diálogo, y generar un nuevo espacio para concertar acuerdos.

Fondo de Crédito y Recaudación.

Durante este período se ha reestructurado la Dirección de Crédito y Recaudación, en sus áreas operativas y se modificaron los horarios de atención: horario continuado y sábado medio día en Campus Norte y San Francisco y se mejoraron de espacios en sus diferentes servicios, créditos, cobranza y cajas.

Se implementó un nuevo Sistema de Información para la Administración de Créditos y Contabilidad de todos los créditos, que nos permite por primera vez contar con un sistema contable para el FSCU (Fondo Solidario de Crédito Universitario), generación de balances y estados financieros. Además nos permite tener una mejor gestión en la administración de los Créditos otorgados y recaudados, y generación oportuna de deudores para los diferentes créditos.

Podemos destacar la Reprogramación de la ley 20.572, proceso que se llevó a cabo desde octubre 2012 a abril 2013. Nuestra Universidad finalizó su proceso entre las 5 primeras universidades con mejor gestión, logrando reprogramar 972 deudores por un valor 3.500 millones, este monto nos permitirá mantener fondos para asignaciones futuras, destinados a nuestros estudiantes que califiquen de acuerdo a su situación socioeconómica y académica, definidas por el Mineduc.

DESARROLLO ESTUDIANTIL

En esta tarea nos hemos propuesto:

“Incrementar las opciones de desarrollo personal y académico de los estudiantes, por medio de estrategias de nivel corporativo y por unidad.”

“Implementar un sistema de gestión de la calidad de los servicios institucionales provistos al estudiante, con estándares basados en la lógica de “satisfacción del cliente”.

En Desarrollo Estudiantil, ha sido prioritario implementar mejoras en espacios de estar y estudio para nuestros estudiantes. Ello se ha traducido en la implementación de estos espacios en los diferentes campus de la Universidad, como también la mejora de las instalaciones de Biblioteca y esperamos, en las próximas semanas, inaugurar la Sala Nocturna.

En esta área también es importante destacar y compartir que, en estos días, un número importante de jóvenes ha iniciado procesos de Movilidad e intercambio tanto nacional como internacional, con diversos programas de financiamiento y por primera vez a nivel institucional en el marco del Convenio de Desempeño en Armonización Curricular.

Sala Primeros Auxilios Campus Norte.

A comienzos de este año y luego de un período de instalación material y búsqueda de un profesional paramédico, se instaló y se encuentra en pleno funcionamiento en el Campus Norte de la Universidad, la Sala de Primeros Auxilios, atendida en jornada completa por este profesional.

En relación con la organización estudiantil, puedo señalar que luego de conversaciones y solicitudes por parte de los alumnos, hemos apoyado resuelta y decididamente el proceso de constitución de la Federación de Estudiantes, otorgando todas las facilidades académicas y de infraestructura que les permitan reunirse y participar en esta actividad. La constitución de una Federación de Estudiantes contribuirá a mejorar la representación y participación estudiantil en el gobierno universitario. Desde la Rectoría, estimulamos la participación y la organización estudiantil, que permitirá una participación real y en diálogo con nuestros educandos.

CONVENIOS DE DESEMPEÑO

Busca:

Asegurar el cumplimiento de los hitos e indicadores comprometidos en el Convenio de Armonización Curricular, y Diseñar propuestas de Planes de Mejoramientos a ser presentados al MECESUP, para el establecimiento de Convenios de Desempeño en las Áreas de: (a) Formación de Profesores; (b) Formación Técnico Profesional; y (c) Fondo de Desarrollo Regional.

El y los Convenios de Desempeño.

En el mes de marzo de 2013 nuestra Universidad, se adjudicó el Convenio de Desempeño en Armonización Curricular denominado **“Desarrollo de Acciones transformadoras para la armonización curricular en la UC Temuco en un contexto de vulnerabilidad social y diversidad cultural”**, el que está permitiendo optimizar el currículo y los procesos formativos de la UC Temuco, mediante la implementación de estrategias innovadoras y flexibles que permiten mayores oportunidades de acceso, progresión y logro de

aprendizajes, en los distintos niveles formativos. Este convenio considera un aporte de 1.700 millones de pesos por parte del Ministerio de Educación, 400 millones de contraparte institucional para un período de tres años. El Convenio ya se encuentra en plena fase de su primer año de ejecución.

Este es un Convenio de Desempeño Institucional, tanto por la magnitud de los recursos comprometidos, como por la enorme cantidad de unidades de la institución comprometidas en su ejecución. Aprovecho esta oportunidad para agradecer a toda la comunidad por el empeño y compromiso con el que ha asumido esta tarea. Estoy seguro que este convenio nos permitirá implementar mejoras sustanciales en nuestra gestión, como entidad de Educación Superior, para beneficio directo de nuestros estudiantes.

Hoy, estamos en pleno proceso de negociación por un segundo Convenio de Desempeño Institucional que el Ministerio ha seleccionado con muy buena calificación. Se trata de la propuesta **“Modelo de Articulación y Vinculación de Carácter Sistémico-Territorial Asociativo para la Formación de Capacidades Locales en La Araucanía”**. Esta propuesta busca instalar un modelo de articulación y vinculación de capacidades locales en comunas con bajos indicadores de desarrollo en la región. Específicamente se trabajará con las comunas de: Curarrehue, Lonquimay, Puerto Saavedra, Galvarino y Cholchol, con las que se tienen convenios de colaboración ya firmados. El monto de la postulación es de M\$ 1.168.146; hacemos con este trabajo un aporte a nuestro compromiso con la realidad regional.

Paralelamente a estos convenios, hoy en día existen dos equipos de trabajo que preparan sendas propuestas, una en el Área de Formación de Profesores y otra en el Área de Formación Técnica, propuestas que he tenido la oportunidad de conocer y evaluar, para su postulación en los próximos días.

Junto a esto, la Universidad ha obtenido en el período otros 13 convenios de desempeño de menores montos en muy distintas áreas.

Respecto de la Extensión y Comunicación.

En el período, nos hemos vinculado de manera efectiva con el medio a través de sus diferentes programas y acciones con énfasis en el medio social y estudiantil, contribuyendo al cumplimiento de la Misión y del Sello Institucional.

La definición de nuevas políticas de Comunicaciones y de Extensión como la formalización y activación de instancias colegiadas de asesoramiento de esta área, ha permitido la creación y desarrollo de nuevos programas que contribuyen a lo anteriormente expresado. Así por ejemplo:

- Creación de la Mesa Interna de Extensión Cultural. Instancia colegiada con el objetivo de fomentar la coordinación, integración y complementariedad de las iniciativas UC Temuco para fortalecer los programas existentes, impulsar nuevos programas y mantener un liderazgo cultural en la Región de la Araucanía.
- Mesa de Extensión Interfacultades, que establece un nexo permanente de comunicación y retroalimentación con los Encargados de Extensión de cada Facultad
- Consejo asesor de la VER, que orienta respecto de las políticas, los programas de Extensión Académica y Cultural, las estrategias de difusión, comunicación y de relaciones internacionales a nivel de Decanos.

Se da inicio también a un nuevo espacio de participación para los estudiantes, el Programa Artístico Estudiantil, iniciativa inédita que se construye a partir de audiciones a jóvenes talentos estudiantiles, los elencos estables de nuestra Universidad y los talentos artísticos de los colegios de Temuco.

La transformación del Conservatorio de Música para dar paso hacia la creación de una Academia de Artes Musicales, lo que en definitiva significó contar con un espacio más amplio de cara a la comunidad, considerando sus motivaciones, con una oferta formativa diversa que incluye propósitos académicos y profesionales, pero también recreativos.

La incorporación del Coro Sinfónico de la Universidad, dirigido por el maestro Gajardo, ha sido un hito relevante en la Extensión Artística de nuestra Institución con la puesta en escena de diversas obras musicales.

Comunicación y Marketing

En este sentido y como forma de dar una mayor y mejor visibilidad a su quehacer, la UC Temuco ha reforzado su imagen institucional a través de un trabajo permanente de posicionamiento entre los distintos actores sociales. A la ya mencionada Política de Comunicaciones, se suman importantes avances en este ámbito, durante el último año:

- Un Plan Estratégico orientado a posicionar a la institución través del discurso, la imagen y las acciones que reflejen los pilares universitarios: Identidad Universitaria, Católica y Regional.
- Una nueva normativa gráfica, que refleja la Identidad Institucional y ajustada a los nuevos soportes comunicacionales que hoy existen.
- Un nuevo y actualizado sitio web de noticias que permite visualizar el quehacer diario de los distintos actores de la comunidad universitaria, destacando temas que son de interés local, regional e incluso nacional.
- Una nueva web institucional, proyecto anhelado por la comunidad universitaria y que se hará realidad en este mes de aniversario. Este sitio congregará los mayores avances tecnológicos en lo que a web se refiere, está acorde a nuestra normativa gráfica y refleja de mejor forma nuestra Identidad, haciendo de la navegación una experiencia más grata y dinámica con estrecha relación a las redes sociales.
- La cobertura periodística de más de 480 actividades solo en el año 2012, de las cuales cerca de un 40% fueron publicadas en medios regionales y/o nacionales, además de nuestra web institucional y las redes sociales.
- En el ámbito de las relaciones institucionales, la comunicación y marketing se ha preocupado especialmente de estrechar y fortalecer vínculos con liceos y colegios de La Araucanía y el sur de Chile, enmarcados dentro de un plan anual de difusión que este año ha sido reforzado con acciones de vinculación más profundas, como talleres y seminarios para estudiantes y profesores que son desarrollados en conjunto con nuestras Facultades.
- En esta misma línea, se ha establecido un plan de trabajo con periodistas, editores y directores de medios de comunicación, aportando nuevas herramientas para el

desarrollo de su quehacer, cumpliendo así la premisa de contribuir con contenidos y agregando valor, a las relaciones de la Universidad con su entorno.

En otro orden de cosas.

El Gobierno universitario ha desarrollado su habitual trabajo ejerciendo el liderazgo institucional en el marco de la estructura y cuerpos colegiados de la Universidad.

A solicitud del Consejo Superior, previa presentación de los sindicatos de la Universidad, el Gobierno Universitario conformó una Comisión de estudio y eventual modificación de los Estatutos Generales de la Universidad. La Comisión realizó su trabajo y entregó un informe al Rector con una propuesta para ser analizada y votada próximamente, por el Honorable Consejo Superior. Específicamente, sesión extraordinaria del 5 de noviembre próximo.

Respecto a los relevos de autoridades superiores.

En este año de gestión dejaron sus cargos los siguientes decanos:

David Benavente Pinochet, Rolando Franco Ledesma, Luis Díaz Robles, Gabriel Vivallo Pinare.

Asumieron:

Ginette Castro Yáñez, Eduardo Castillo Vigouroux, Ximena PetitBreuilh Sepúlveda, Celso Navarro Cárcamo

En relación con los consejeros superiores, dejaron sus cargos:

Rolando Vega Aguayo, Edelio Taboada Valdés, Celso Navarro Cárcamo,

Alejandra Sepúlveda Varas, Pedro Hepp Kuschel, Cristian Cox Donoso

Asumieron:

Rodrigo del Valle Martín, Francisco Encina Montoya, Javier Villar Olaeta, Nicolás Schiappacasse Poyanco, Francisco Javier Gil Llambias, Ignacio del Río Goutie

Finalmente y en forma extraordinaria culminó su labor como Obispo Diocesano y Gran Canciller de la Universidad, Monseñor Manuel Camilo Vial. Hemos recibido en la Diócesis a Monseñor Héctor Vargas Bastidas, como nuevo Obispo Diocesano y como nuestro Gran Canciller de la Universidad Católica de Temuco.

Agradezco a nombre de toda la Comunidad Universitaria el trabajo y aporte de cada uno de quienes dejaron sus funciones en la Alta Dirección Institucional y recibo con cariño y con los mejores deseos de éxito a quienes se han incorporado a estas nuevas tareas universitarias.

¿QUE NOS QUEDA EN EL FUTURO INMEDIATO?

Como decía al comienzo, esto es lo que hemos avanzado en poco más de un año de esta gestión. Sin embargo, el camino a recorrer aún es vasto y no exento de dificultades y grandes desafíos.

Como todos ustedes saben, en el año 2010 la Universidad recibió un reconocimiento importante a su labor, al obtener una Acreditación por un periodo de 5 años, en las áreas de Docencia, Gestión Institucional y Vinculación con el Medio. Del mismo modo, la Acreditación dejó planteado importantes desafíos a la Institución, especialmente en un contexto en que los procesos se han tornado más exigentes.

Al 2015 debemos tener cumplido nuestro Plan de Mejoras para nuestra próxima acreditación. Entre otras cosas:

1. Mejorar su posición económico-financiera, demostrando con ello la viabilidad de los lineamientos estratégicos de su Plan de Desarrollo. Ello implica reducir el nivel de endeudamiento e incrementar la capacidad de generar excedentes.

2. Demostrar con resultados la capacidad institucional de concretar sus objetivos y proyectos estratégicos. (Continuo educativo; Núcleos; Desarrollo Personal no académico; Infraestructura; Convenios de Desempeño; etc.)
3. Concretar la instalación de una Política Institucional para el desarrollo, evaluación y promoción del personal no académico, pendiente desde la primera Acreditación en el 2005.
4. Contar con un sistema de información integrado que alimente los procesos de toma de decisiones, en un contexto de mayor complejidad organizacional, pendiente desde la acreditación del 2005.
5. Asegurar mejores resultados en los indicadores de Docencia y un mayor volumen en la Producción Científica, que refleje el desarrollo de actividades sistemáticas de Investigación de alto nivel y permitan acreditar el área.

También debemos reorientar nuestra organización, para hacer frente a la caída de nuestras postulaciones efectivas en varias de nuestras áreas. Tenemos que optimizar nuestra Gestión, concentrando nuestro quehacer en unidades funcionales más simples. Esto significa que revisaremos la orgánica actual de Facultades y Vicerrectorías.

Por otra parte, nuestra actual organización focalizada en carreras profesionales, debemos reorientarla buscando concentrar nuestro quehacer hacia lo disciplinario, lo que permitirá hacer mejor frente para desarrollar el Postgrado a nivel de magister y doctorados.

Deberemos continuar con una gestión financiera acorde a nuestros ingresos y desarrollar estrategias y acciones para generar excedentes para el crecimiento. No es posible proyectar nuestro crecimiento solamente con deuda bancaria.

Continuaremos avanzando en el fortalecimiento del Propedéutico y en un Sistema de Admisión más inclusivo, buscando capturar los mejores talentos con vocación en lo pedagógico, en lo técnico y en las diversas áreas de nuestro quehacer profesional.

Tenemos que avanzar hacia una estrategia de búsqueda de estos jóvenes que formaremos de acuerdo a las demandas del sector productivo (no esperaremos para ver si llegan alumnos talentosos, los iremos a buscar). También desarrollaremos una

estrategia de financiamiento diferente asociada con las propias empresas y comunas que demandan estos profesionales, queremos lograr que las empresas nos otorguen becas para el financiamiento de estos talentos y la vez nos aseguren un empleo una vez formados.

Para terminar mi cuenta quiero expresar mi agradecimiento a Dios por esta obra al servicio de La Araucanía y por supuesto a toda la Comunidad Universitaria por el trabajo diario que permite que esta obra se materialice en cada uno de los estudiantes que atendemos, así como en el aporte al desarrollo sostenible de la Macro Zona Sur.

Pensando también en el futuro de nuestra Institución se nos presenta como un desafío permanente el renovado esfuerzo “por formar una Comunidad auténticamente humana”, cada vez más fraterna y alegre, y esto que es tarea de todos los días, depende del compromiso de cada uno de nosotros.

Muchas gracias.

